



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Departamento de Contabilidad

Asignatura: **SISTEMAS DE COSTOS**

Código: 353

Plan Vigente (*)

Cátedra: Prof. Sergio Andrés GHEDIN

Carrera: (*) Contador Público (RCS N° 1509/18)

Aprobado por Res. Cons. Directivo (FCE)
Nro.: 1490/19

Valoración horaria semanal: 4 VH

Carga horaria total: 72

Carga horaria Teoría: 36

Carga horaria Práctica: 36

En caso de contradicción entre las normas previstas en la publicación y las dictadas con carácter general por la Universidad o por la Facultad, prevalecerán éstas últimas.



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Departamento Pedagógico de Contabilidad

CARRERA DE CONTADOR PÚBLICO

ASIGNATURA SISTEMAS DE COSTOS

PLAN DE ESTUDIOS: 2019

CODIGO Nº 353

CARGA HORARIA: HORAS TOTALES 64

HORAS TEÓRICAS 32 HORAS

HORAS PRÁCTICAS 32 HORAS

PROFESOR A CARGO: Prof. Asociado Regular Sergio Andrés GHEDIN

PROGRAMA, BIBLIOGRAFIA y NORMAS DE CATEDRA

SISTEMA DE COSTOS

Carrera de Contador Público

1. ENCUADRE GENERAL

2.

1.1. CONTENIDOS MINIMOS

Teoría general del costo. Ciclo contable del costo y resultados. Elementos del costo. Mecanismos de acumulación de costos. Modelos de costeo. Sistemas de costeo. Costos de producción, comercialización, administración y financieros. Implementación de sistemas de costos. Informes de costos.

1.2.- RAZONES QUE JUSTIFICAN LA INCLUSIÓN DE LA ASIGNATURA DENTRO DEL PLAN DE ESTUDIOS.

Esta materia pertenece al ciclo contable y, por ende, forma parte del Departamento Pedagógico de Contabilidad.

Se ocupa de transmitir los conocimientos sobre la teoría general del costo y su aplicación a las distintas unidades que conforman la materia, con especial énfasis a los casos concretos del costeo, la exposición de costos y resultados en organizaciones industriales, comerciales y de servicio, con miras a proveer la base necesaria para el análisis, el control y la toma de decisiones basados en los costos y su relación con los ingresos.

El conocimiento de los mecanismos de costeo en atención a la índole de los productos y procesos propios de los distintos tipos de actividades y desde la óptica de los diferentes modelos y concepciones aplicables constituye un campo de vital importancia para el seguimiento de los negocios y las operaciones empresarias.

En tal sentido, su estudio apunta a dotar al Contador Público de las herramientas que necesita tanto para el diseño e instalación de sistemas de costos como para la interpretación de la información que de ellos se derive, sea que actúe en el campo de la profesión independiente o de la empresa y otras formas de organización, públicas y/o privadas.

1.3.- UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL CURRÍCULUM DE LA CARRERA Y REQUISITOS PARA SU ESTUDIO

La materia se ubica en el primer tramo del Ciclo Profesional y se llega a ella después de haber adquirido los conocimientos previos que hacen al dominio de la teoría y la técnica contable en general. Tiene como requisito Teoría Contable (código 247). Se necesitan a su vez, ciertas nociones sobre los aspectos específicos de la valuación y exposición de estados contables y los fundamentos en la estructura y operación de los sistemas de información.

1.3. OBJETIVOS DEL APRENDIZAJE

Lograr que los alumnos conozcan los mecanismos de costeo apropiados para cada tipo de actividad, su encuadre dentro del sistema global de información del ente y los pasos y requisitos necesarios para el diseño e instalación de los sistemas de costeo e información sobre costos y resultados.

Establecer la necesidad de proveer a los distintos sistemas informativos de las organizaciones con información de costos.

Seleccionar los diferentes factores generadores de costos y reconocer sus componentes.

Analizar las características, comportamiento y variabilidad de cada uno de los factores que componen el costo.

Entender la importancia de la clasificación de costos para alcanzar los objetivos de control de gestión y toma de decisiones.

Comprender la vinculación entre los costos, la capacidad de producción y el nivel de actividad.

Conocer las características del ciclo productivo y su reflejo en el sistema informativo.

Analizar los diferentes esquemas de articulación entre la contabilidad patrimonial y los sistemas de información para la gestión de negocios.

Establecer las diferencias entre los distintos modelos de costeo, mecanismos de acumulación de costos y sistemas de costos.

Analizar las distintas contingencias que se pueden generar en los procesos de transformación y su impacto en costos.

Captar la necesidad de analizar los costos de los factores y su vinculación con las actividades de los procesos de transformación que los consumen.

Advertir las distintas etapas de los procedimientos para desarrollar e implementar sistemas de costos.

2.- PROGRAMA ANALÍTICO

2.1.- CONTENIDOS

UNIDAD TEMÁTICA I – TEORÍA GENERAL DEL COSTO

Objetivo del aprendizaje: Conocer el marco conceptual y los postulados que servirán de base para la elaboración de la información de costos.

Temas a desarrollar:

1. Introducción al concepto de teoría. Distintos tipos.
2. La economía de la producción. Bienes económicos.
3. Concepto de costo contable y costo económico. Diferencias.
4. Factores o recursos productivos y tipo de objetivos o resultados.
5. Categorías de acciones y de procesos productivos.

6. Los determinantes del costo: Componentes físico y componente monetario.
7. Clasificación de costos: direccionalidad: relación con unidad de costeo y de costo. Variabilidad: relación con capacidad de planta y niveles de actividad. Otras clasificaciones.
8. Criterio de necesidad aplicado a los costos y sus distintas acepciones. La relatividad del costo.

UNIDAD TEMATICA II – LA CONTABILIDAD DE LOS COSTOS. VINCULACIÓN CON LOS SISTEMAS DE INFORMACION.

Objetivo del aprendizaje: Conocer la inserción de la contabilidad de costos dentro de la disciplina contable y cuáles son los sistemas que utiliza para conseguir sus fines de determinación, registración, exposición y análisis de los costos.

1. La contabilidad de costos. Propósitos de su implementación en entes industriales, comerciales y de servicios: cumplimiento del ciclo contable, análisis y control de la información.
2. Los sistemas de costos y su inserción dentro de los sistemas de información de las organizaciones..
3. Caracterización de los sistemas de costos. Factores que los definen: concepciones de costeo, bases de datos y mecanismos y criterios de costeo.
4. Sistemas de costos integrales con inserción contable o sin la misma para orientación operativa y comercial.
5. Conformación del sistema de costos según la índole de las unidades de costeo (funcionales y de objetivo final o resultado productivo) y de acuerdo a los conceptos de direccionalidad y variabilidad de los costos.
6. La contabilidad de costos como parte del banco de datos necesarios para la gestión de una organización.

UNIDAD III – MODELOS DE COSTEO. SISTEMAS DE COSTOS EN BASE HISTORICA

Objetivo del aprendizaje: Conocer el ciclo registral de los costos, las concepciones y modelos de costeo y las bases de datos que los alimentan. Entender la importancia del concepto de necesidad en función de los objetivos organizacionales.

1. Flujo de costos a través de períodos. Costos vivos o no expirados y costos expirados. Concepto contable de “costo” y “gasto”.
2. Formulación tradicional del costeo histórico. Estado de Costos. Variantes.
3. Inventario permanente e inventario físico.
4. Métodos de flujo a través de períodos: PEPS (FIFO), UEPS (LIFO) y costo promedio ponderado (PPP).

5. Formas de conformar y exponer el costo de acuerdo a las concepciones de costeo. Costeo por absorción: resultante y a nivel normalizado (o integral). Costeo variable.
6. El costo y el resultado económico. Estado de resultados. Implicancias según las concepciones de costeo y el uso de valores corrientes.
7. Diferentes modos de enraizar el proceso de costeo en la contabilidad: a) Inserción completa a nivel principal: cuentas para los factores y el ciclo industrial. b) Cuentas subsidiarias para el ciclo industrial. Conexión con el nivel principal. c) Ciclo industrial no registrable.
8. Imputación de los costos de las funciones producción, comercialización y financiación.
9. Uso de precios de transferencia interna no basados en el costo. Resultados sectoriales. Concepto de centro de lucro.
10. El costo y los modelos contables, desde el aspecto cualitativo y cuantitativo. Otros modelos.
11. Las normas contables vinculadas con el costo.
12. Combinación de las ventajas del costeo variable con las normas de exposición hacia terceros.

UNIDAD IV – SISTEMAS DE COSTOS EN BASE HISTORICA: COSTO DE LOS FACTORES.

Objetivo del aprendizaje: Conocer los distintos factores del costo, sus componentes físicos y monetarios y su organización, concentración y control como paso previo a la determinación del costo de los objetivos de costeo (productos o servicios).

1. El costo de los bienes preexistentes: Materiales. Precio de compra. Gastos de compra, recepción y almacenaje. Costos de importación. Aspectos operativos a considerar en el costo: mermas, faltantes y sobrantes de existencia. Envases. Rezagos. Devoluciones. Desperdicios.
2. El costo de los bienes durables. Costo de compra, instalación y puesta en funcionamiento. Desgaste por uso y obsolescencia. Criterios de depreciación. Forma de medición de su agotamiento.
3. Los recursos humanos. Formas de contratación.. Modalidades de remuneración: por tiempo o unidad operada. Jornales y sueldos. Regímenes salariales: trabajo en tiempo normal, en tiempo extra o bajo condiciones especiales. Convenios colectivos de trabajo. Incentivos. Cargas sociales: tratamientos. Conformación del costo laboral. Tiempos productivos, improductivos y ociosos.
4. El costo de los servicios de terceros: energía, fletes, tasas, alquileres, seguros, impuestos, servicios técnicos y profesionales, otros servicios e impuestos.
5. El costo de los servicios propios. Conformación a partir de los factores empleados.
6. El costo de factores indirectos a través de la metodología ABC. Diferencias con los esquemas tradicionales de acumulación de costos.
7. El costo de capital financiero: propio y de terceros. Elementos que lo conforman. Tasas. Impacto del entorno inflacionario.

UNIDAD V – SISTEMAS DE COSTOS EN BASE HISTORICA: COSTEO DE LOS RESULTADOS PRODUCTIVOS

Objetivo del aprendizaje: Comprender y conocer las etapas de vinculación de los elementos constitutivos del costo en la órbita industrial, en el proceso de transformación en atención a la índole de la unidad de costo y al tipo de flujo productivo. Conocer la importancia de los mapas y seguimiento de los procesos.

1. Diversas modalidades en atención a la configuración de la actividad: costeo por órdenes y por procesos.
2. Mecanismos de medición del costo de los factores en cada caso. a) La materia prima y los materiales. B) La mano de obra. C) El resto de los servicios productivos: configuración de la carga fabril. Tratamiento en base real y presupuestada. Normalización de la incidencia de los costos fijos. Consecuencias.
3. Acumulación de costos por órdenes. Absorción de costos directos y aplicación de los indirectos: global y por centros de costos.
4. Determinación de costos por procesos. Concepto de unidades equivalentes y producción procesada: efectiva o computable. Costos unitarios. Incidencia de los desperdicios de material y los estropeos de producto. Balance económico del proceso.
5. Criterios de costeo y valorización en casos de producción conjunta de los derivados (producto principal único, productos conexos y subproductos). Implicancias.
6. Determinación de costos en empresas de servicio. Configuraciones, según corresponda, por órdenes y por procesos.

UNIDAD VI – SISTEMAS DE COSTOS EN BASE PREDETERMINADA

Objetivo del aprendizaje: Conocer y comprender las fuentes y procedimientos de determinación de costos predeterminados y su análisis comparativo con los costos resultantes.

1. Fuentes de la predeterminación de los componentes físicos y monetarios: especificaciones, pruebas, estadísticas. Precios de reposición. Planes de operación. Presupuestos operativos.
2. Costos presupuestados o estimados. Aplicación al caso de órdenes y por procesos.
3. Costos Normalizados. Aplicación al caso de órdenes de fabricación y por procesos.
4. Costos estándares. Características generales. Diferentes modalidades. Aplicación al caso de costos por proceso, por adición de materiales o por montaje de piezas y partes.
5. Costos estándares. Determinación, exposición y análisis de las variaciones correspondientes a los componentes físicos y monetarios.
6. Cuentas y registros específicos de los sistemas de costeo predeterminado.

UNIDAD VII – COSTO DE LAS FUNCIONES COMERCIALIZACION, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIACION

Objetivo del aprendizaje: Comprender los esquemas de costeo de aplicación a las funciones comerciales, de administración y financiera.

1. Costeo de la función comercial. Factores integrantes. Determinación, registro, exposición y análisis por línea de productos, área de ventas, modalidad de comercialización y tipo de cliente. Posibilidades de normalización.
2. Costeo de la función administración. Factores integrantes. Determinación, registro y exposición. Consideraciones doctrinarias para incorporarlo a los costos de productos y servicios. Posibilidades de normalización.
3. Costeo de la función financiera según la concepción propia de la contabilidad de costos: diferencia con la contabilidad patrimonial. Determinación histórica, registro y exposición por línea de productos y funciones productiva, administrativa y comercial. Posibilidades de normalización.

UNIDAD VIII – IMPLEMENTACION DE SISTEMAS DE COSTOS

Objetivo del aprendizaje: Conocer los pasos a seguir para la implementación de sistemas de costos en actividades industriales, comerciales y de servicio.

1. Relevamiento de la organización. Definición de líneas de actividad que desarrolla, productos que produce y/o comercializa o servicios que presta.
2. Relevamiento operativo. Cursograma de procesos principales y auxiliares.
3. Definición de necesidades de información sobre costos y resultados. Definición de la inserción del sistema en el esquema contable de la empresa.
4. Implementación del sistema. Responsables involucrados. Descripción de actividades. Inserción de los sistemas de costos a los sistemas de información de las organizaciones.

2.2.- ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Las siguientes actividades prácticas constituyen una guía general flexible que contiene actividades que serán utilizadas para diferentes instancias de apertura, integración y/o aplicación de contenidos. Por lo anterior, la separación en unidades de enseñanza es meramente didáctica y estimativa; pudiéndose modificar y/o seleccionar algunas para adecuarlas al grupo de estudiantes y/o a las posibilidades de su realización.

Trabajo de campo para realizar relevamiento de procesos productivos. Para ello se manejarán dos opciones: a) Simulación a través de estudios de casos propuestos sobre procesos por procesos y por ordenes (históricos y predeterminados) b) Simulación de decisiones sobre la utilización y los resultados obtenidos por los distintos procesos. Unidades V, VI, VII

Simulación de un proyecto de implementación de un sistema de costos, con el ejemplo de una empresa en marcha implementando un taller y trabajando por grupos, a los efectos de provocar la comprensión y análisis del sistema, cumplimentando el objetivo propuesto por el plan estratégico de una organización. Unidades I, II, VIII

Entrevista de los estudiantes con empresarios y profesionales invitados a las clases para realizar debates sobre los distintos modelos aplicados en los distintos rubros y la conveniencia de los mismos. Unidades II y III.

3. BIBLIOGRAFIA

La siguiente lista de bibliografía incluye todas las obras o trabajos que la cátedra considera de interés para el estudio de la asignatura, dentro de los objetivos perseguidos y los contenidos programáticos. Los mismos se hallan ordenados alfabéticamente por autor.

A continuación de la lista se presenta un cuadro en el que aparecen, en base a su número respectivo, aquellas obras que la Cátedra considera indicadas como básicas y ampliatorias para el estudio de cada unidad temática. En el caso de la básica, que debe considerarse de lectura obligatoria, la conjunción “o” indica que son obras alternativas, debiendo considerar que el orden en que aparecen implica el grado de preferencia. La conjunción “y” indica que ambas son necesarias. La ampliatoria es la que se sugiere para ampliar la básica, en los casos que el profesor a cargo del curso lo indique. En el caso de trabajos presentados a congresos, el cuadro indica genéricamente dicha categoría, estando a cargo del docente precisar el trabajo requerido y la forma de hacerlo conocer a los alumnos.

3.1. Bibliografía obligatoria:

1. Cascarini, Daniel C. Actualizadores Jorge Alberto Peralta y colaboradores **Teoría y Práctica de los sistemas de costos** Ed. La Ley, Bs. As, 2da edición 2013
2. Gimenez, Carlos y colaboradores **Sistemas de Costos** Ed. La Ley Bs. As. 2007.
3. Vazquez Juan Carlos, **Costos** Ed. Aguilar, Bs. As, 1992.

3.2. Bibliografía ampliatoria:

- 1a. Cascarini, Daniel, **Contabilidad de Costos- Principios y Esquemas** Ed. Macchi, Bs. As., 2003
- 2a. Osorio, O. M. **La Capacidad de Producción y los Costos** Ed. Macchi, Bs. As. 1986
- 3a. Hansen, D y Mowen, M, **Administración de Costos, contabilidad y control. 5* edición**, Pearson Editores, México, 2005
- 4a. Horngren, Charles, Datar, Srikant y Rajan, Madhav **Contabilidad de Costos, un enfoque gerencial, 14* edición**, Ed. Pearson, México, 2012.
- 5a. Cascarini, Daniel, **Costeo y evaluación de la producción conjunta**. Ed. El coloquio, Bs As, 1985.

3.3. Costos y Gestión - IAPUCO

Número de revista

- | | | |
|------------------------|---|----|
| 1. Coronel Troncoso G. | Los costos en la actividad sanatorial. | 3 |
| 2. Bringall, T. J. | Costeo de productos en organizaciones de servicios y otros | 13 |
| 3. Franco, O.A. | Sistema de costos basado en Actividades. Pasado presente y futuro | 15 |
| 4. Peralta, Jorge A. | Cargas Sociales en la República Argentina | 18 |

5. Cartier, E.N.	Costos en la Industria Láctea	19-20
6. Cascarini, D. C.	El costo de los servicios operativos. Incidencia de los productos. Tratamiento de la capacidad	23
7. Smolje, A.R.	Sistemas de Costos ¿Qué pasa hoy en el mundo?	50
8. Smolje A.R.	El nuevo (costeo) ABC.	54
9. Lavalpe, A.	Los Sistemas de Costos y la Contabilidad de Gestión pasado, presente y futuro.	55
10 Gómez G. y Federico R.	El tratamiento de la ociosidad.	55
11. Zamero, R.	Salvando Limitaciones. Costo Estándar y Costeo por Órdenes.	69

3.4. Bibliografía indicada por unidad temática

UNIDAD	BASICA	AMPLIATORIA
Unidad I	1,2	1a, 2a
Unidad II	1,2	1a
Unidad III	1,2	
Unidad IV:	1,2	
Unidad V		
Ordenes	1,2	3a ó 4a
Procesos	1,2	3a ó 4a
Conjunta	1,2	5a
ABC	1,2	3a ó 4a
Unidad VI:	1,2	3a, 4a
Unidad VII		
Comercialización	1,2	
Financieros	1,2	
Administrativos	1,2	
Unidad VIII	1,2	

4. METODOS DE CONDUCCION DEL APRENDIZAJE

Las clases se desarrollarán de modo teórico-práctico, ya que se consideran espacios de enseñanza y aprendizaje basados en la presentación de la problemática y discusión de las perspectivas teóricas referidas a la profesión de contador público. Sin embargo, se detallan diferentes estrategias que se utilizarán en las clases con mayor intensidad teórica, o en aquellas en las que se harán hincapié en la aplicación práctica, teniendo en cuenta que para esta asignatura se consideran 32 horas de enseñanza teórica y 32 horas de enseñanza práctica.

Las clases primordialmente teóricas serán desarrolladas a través de la exposición dialogada, utilizando diferentes soportes de información: bibliografía escrita y/o TIC's para fundamentar los ejes de contenidos detallados en cada unidad temática. De este modo se propiciará la alternancia de momentos expositivos a cargo de los docentes y otros de participación activa de los estudiantes, realizándose trabajos prácticos individuales, trabajos en pequeños grupos y debates dirigidos, ya sea en forma presencial con o sin dispositivos multimedia, o a través de los foros temáticos creados a tal efecto en los entornos virtuales de la cátedra. En todos los casos se finalizarán las unidades temáticas con puestas en común con plenarios presenciales o virtuales para lograr construcciones colectivas de conocimiento.

Específicamente en los momentos de trabajo práctico se valorizará el pensar “ con el otro” el disenso y el consenso como modo de abordaje para explicar y comprender un determinado contenido de la material. Para la aplicación de estos contenidos a través de las prácticas se desarrollarán las siguientes estrategias: resolución de problemas a través de casos reales o simulados, estudios de casos y/o análisis de incidentes críticos. Estas estrategias de enseñanza requieren momentos de estudio individual por parte del estudiante, momentos de discusión en grupos,(de manera presencial o virtual), y sesiones plenarias en el aula, a través de entornos virtuales donde se favorecerá la articulación, e integración teórico-práctica, tanto como la posibilidad de evaluar el grado de aprendizaje alcanzado por el grupo.

5- METODOLOGIA DE LA EVALUACION

a) Cursos presenciales y semipresenciales

Los alumnos serán evaluados, como mínimo, con dos exámenes escritos –en días y horarios de clase- (Resolución CD 386/2006) que contemplaran aspectos teóricos y prácticos de la asignatura. Se destaca que sólo serán examinados los alumnos regulares e inscriptos en cada curso.

De acuerdo con lo anteriormente desarrollado, donde se destaca que el alumno deberá aprender a resolver problemas formulados en casos simulados, es dable enfatizar que deberá estar en condiciones de identificar los datos y temas relevantes que hacen al problema (caso), más allá del formato en que se presenten los mismos.

Cada parcial se dividirá en dos partes: práctica y otro teórica, y ambas deben resultar aprobadas, con nota igual o superior a 4 (cuatro) puntos. Si una parte se calificara con nota inferior a 4 (cuatro) puntos el parcial completo merecerá como calificación dicha nota. De acuerdo con la normativa vigente, el alumno podrá recuperar un parcial cuya nota haya sido inferior a 4 (cuatro) puntos o en caso de ausencia. La instancia de recuperatorio también podrá ser utilizada para aquellos casos que tengan calificaciones iguales o superiores a 4 (cuatro) y menores a 7 (siete) y deseen elevar la nota para alcanzar la promoción.

La calificación obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial que se recupera.

Los alumnos que de acuerdo con la Resolución CD 455/2006:

1. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere siete (7) puntos o más de promedio, serán promovidos automáticamente y su calificación será el promedio resultante de ellas. Cabe agregar que debe entenderse que las evaluaciones individuales serán aquellas que respondan a los exámenes parciales en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho.

2. hubieran aprobado todas las instancias de evaluación (nota parcial 4 o más puntos) y la nota final fuere cuatro (4) puntos o más puntos de promedio, pero inferiores a siete (7) serán considerados "regulares" a los fines de rendir un examen final de la asignatura, cabe destacar al igual que en el punto anterior sean ellas obtenidas en forma directa o luego de haber aprobado la única prueba recuperatoria a que tienen derecho,

3. que hubieran obtenido, luego de todas las instancias de evaluación, notas finales inferiores a cuatro (4) puntos de promedio se les asignará la nota "insuficiente".

Dado que solamente serán calificados los alumnos inscriptos en la lista del curso respectivo, que brinda la Facultad, aquellos alumnos que hayan asistido a las clases en carácter de oyentes o voluntarios no podrán presentarse a rendir los exámenes parciales respectivos, por cuanto la Facultad no labrará acta alguna en tales condiciones ni se admitirán cambios de curso o la rendición de exámenes parciales en otros cursos.

b) Régimen de exámenes finales, intensivos, magistrales y libres

El examen final integrador comprenderá temas teóricos y prácticos de la asignatura, debiendo el alumno aprobar ambos temarios, para que su calificación resulte promediada, con un puntaje que alcance por lo menos un 60% de los contenidos. Por consiguiente, los alumnos que obtengan una calificación inferior a 4 (cuatro) puntos serán considerados insuficientes y aquellos con una calificación igual o superior a 4 (cuatro) aprobarán la asignatura con dicha nota (Resolución CD 406/2006).

En el caso de cursos intensivos la evaluación se realizará con una nota final para cada alumno inscripto, que surgirá de un único examen final, el promedio de dos exámenes, la combinación de seguimiento de lectura y trabajos prácticos con exámenes parciales

Las calificaciones deberán ser informadas a los alumnos dentro de los 15 días corridos siguientes a la fecha del examen final. En caso de no existir aula disponible, el acto de lectura y entrega de notas se realizará en Sala de Profesores (Resolución CD 374/2006)

c) Criterio de confección del promedio de notas finales

En los casos en que fuere necesario expresar en número entero el promedio de notas parciales o de éstas y el examen parcial, se aplicará el número entero superior si la fracción fuere de 0.50 puntos o más y el número entero inferior si fuere de 0.49 o menos. Cuando la nota fuese de 3.01 a 3.99 se calificará con 3 (tres) puntos. (Resolución CS 4994/93)